

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CSYSTEM S.A. CONSULTORIA Y SISTEMAS**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiún días del mes de Abril de 2015, en la oficina de la Compañía ubicada en la **CIUDADELA LA CUMBRE MZ 7A VILLA 12** en esta Ciudad se reunieron los accionistas de la Compañía **CSYSTEM S.A. CONSULTORIA Y SISTEMAS** legalmente representada por la **ING. PATRICIA RAQUEL SALAZAR SALGADO**, propietaria del Treinta y Tres por ciento de las acciones, y de los accionistas el **ING. XAVIER MIGUEL CARVAJAL GALECIO**, propietario del Treinta y Cuatro por ciento de las acciones, y **El ING. FRANCISCO FABRICIO MIRANDA RODRIGUEZ** propietario del Treinta y Tres por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de UN DÓLAR cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la Compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria al tenor de lo dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**. Dirige la sesión la Srta. **ING. PATRICIA RAQUEL SALAZAR SALGADO**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor **ING. XAVIER MIGUEL CARVAJAL GALECIO** quien fue asignado por los Accionistas. Se dispone que por el Secretario se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra la Srta. Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, los cuales el movimiento comercial ha sido de acuerdo a las políticas de ventas que se establecieron durante el Periodo 2014, tal como se aprecian en los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

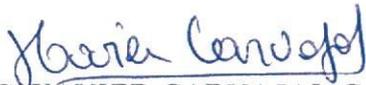
La Junta General de Accionistas de CSYSTEM S.A. CONSULTORIA Y SISTEMAS, una vez realizada la exposición por parte de la Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la Junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2014 PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.



ING. PATRICIA SALAZAR SALGADO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

092414721-8



ING. XAVIER CARVAJAL GALECIO

SECRETARIO AD HOC

120429142-9



ING. FRANCISCO MIRANDA RODRIGUEZ

091992179-1